

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007134

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado de Conformidad de agosto de 2024; Jefe del Depto. de Adulto Mayor; La factura que se acompaña.

9 SGG
OFPA _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240816	FAL	22/08/2024	GRUPO JYO SPA	2152401008	23.331	23.331
TOTAL					23.331	23.331

La cantidad de :
VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 23.331



EG: 6810 CH: 410

100410